



SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL COMPRAS No. COM-245

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

La Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. (VECOL S.A.) es una sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Su régimen de contratación se rige por las normas del **derecho privado**.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

- **Objeto:** Compra de repuestos.

3. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE ENTREGA

Para garantizar la calidad y transparencia ante auditorías, el oferente debe cumplir estrictamente con:

- **Especificaciones técnicas:** Se requiere la compra de materiales para arreglos de fugas de vapor en sala de maquinas

Material	Texto breve	Cantidad	Unidad
7319189	BRIDA EN ACERO INOX SOLDAR 4 HUECOS 2" 150 LB	2	UN
7129048	EMPAQUE FLEXIMETALICO DE 2"	2	UN
7310162	ADAPTADOR MACHO COBRE TIPO K DE 2"	6	UN
7319761	VALVULA DE BOLA EN ACERO INOX T-304 2"	4	UN
7610184	FILTRO COLADOR EN Y INOX 2"	1	UN
7310146	FERULA SANITARIA DE 1" LARGA NORMA BPE	12	UN
7311447	BUJE EN PVC PAVCO SCH40 DE 3" X 2"	3	UN
7319745	UNIVERSAL EN PVC PAVCO SCH40 3"	3	UN
7319594	UNION LISA PARA AGUA PRESION DE 3"PVC	4	UN
7319590	UNION EN PVC LISA - ROSCAR 3"	2	UN
7318340	TEE EN PVC PAVCO SCH40 DE 3"	2	UN

- **Lugar de Entrega:** Instalaciones de VECOL S.A., Avenida El Dorado No. 82-93, Bogotá D.C. Almacén repuestos.
- **Plazo de Entrega:** 10 días

4. CONDICIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

- **Vigencia de la Oferta:** La cotización debe indicar explícitamente su periodo de



validez.

- **Forma de Pago:** El término de pago solicitado tras la aceptación de la factura y entrega a satisfacción.
- **Documentación Requerida:** Cotización formal firmada.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Soporte para Selección Objetiva)

Las ofertas serán evaluadas bajo los siguientes criterios ponderables:

1. **Precio:** Análisis de competitividad frente al mercado.
2. **Calidad:** Cumplimiento de estándares técnicos.
3. **Tiempo de respuesta:** Agilidad en la entrega del bien o servicio.

6. PLAZO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA POSTULACIÓN

Las ofertas deben ser enviadas a más tardar el día **04 de mayo de 2026**, a las **4:00pm**, al correo electrónico **crodriguezp@vecol.com.co**.

7. DECLARACIONES Y RESERVAS LEGALES

- **Declaratoria de Desierto:** VECOL S.A. podrá declarar desierto el proceso por falta de ofertas, incumplimiento de requisitos mínimos, motivos que impidan la selección objetiva o por razones de conveniencia institucional.
- **Naturaleza del Proceso:** Esta solicitud no genera derechos precontractuales ni obligaciones contractuales para VECOL S.A., y puede ser terminada de manera unilateral en cualquier momento. La presentación de la oferta implica la aceptación de estas condiciones por parte del proponente.

Firma: *Edward Rodriguez*

Nombre del Colaborador Solicitante: Edward Rodríguez
Cargo: Profesional de Mantenimiento
Área: Mantenimiento y SAC